



acuerdos abouar de sus fondos la mitad deb in-  
porte de dichos uniformes ajustados por la bo-  
nificion en 200 reales cada uno sin la gorra.

Extracto de las sesio-  
nes de Set., Oct., Noviembre  
y Diciembre.

Se presento el extracto de los acuerdos toma-  
dos por el Ayuntamiento durante los meses de Setien-  
bre, Octubre, Noviembre y Diciembre; y el Ayuntamiento acord  
los aprobarlos y que se remitan al Sr. Gobernador  
para su inspeccion en el Boletini Oficial  
de la provincia

El Sr. Almaraz ha  
mas las atenciones so-  
bre las publicaciones  
de entenas p. obras  
de edmonis.

El Sr. Almaraz llama la atencion en tal  
motivo sobre las no publicaciones, remab, de las  
fuentas de las obras hechas por los Admini-  
stracion. Y el Sr. Alcalde ofrecio vigilar para que  
se cumplan la Ley en ese punto.

Entre los Sr. D. Pedro Salas

Se devuelva por el  
arriendo de Cansu-  
mo a los vecinos de  
Santomeras, las canti-  
dades que les han  
cobrado de mas desde  
el 15 de Octubre.

Le dio cuenta de un informe de la Comision  
de Hacienda en los instantes de varios vecino  
de Santomeras solicitando que por el arrenda-  
tarios de consumo se les devuel-  
van las cantidades que indebidamente les ha  
cobrado despues de los acuerdos de 19 de Diciem-  
bre ultimo sobre bonificaciones a las Diputa-  
ciones que han sufrido por consecuencia de  
las inundaciones, y el Ayuntamiento en vista de las  
consideraciones aducidas por dicha Comision  
y de conformidad a los proyectos por la mis-  
ma aprobados. 1.º Que el arrendatario viene obli-  
gado a devolver a los consumidores las canti-  
dades que estos justificaren en debida forma que  
se les han cobrado indebidamente desde el 15 de  
Octubre en adelante. 2.º Que las cantidades ade-  
dadas indebidamente por los tenderos y especula-

